

LUIS CARUANA & ASOCIADOS

**EDICIONES PLAZA, S.A.
Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN
EL GRUPO PLAZA**

**Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2025 e Informe de Gestión Consolidado,
junto con el Informe de Auditoría Independiente**

LUIS CARUANA

LUIS CARUANA & ASOCIADOS, S.L.
C. DR. ROMAGOSA, 1, 2º
EDIFICIO LUCINI
46002 VALENCIA
TEL. 963.203.615
www.luiscaruana.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADO EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
Ediciones Plaza, S.A.:

OPINIÓN

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Ediciones Plaza, S.A. y Sociedades Dependientes -en adelante, también, "el Grupo Ediciones Plaza"-, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Grupo Ediciones Plaza a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales consolidadas*" de nuestro informe.

Somos independientes de Grupo Ediciones Plaza de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, haya afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA AUDITORÍA

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aplicación del principio de Empresa en funcionamiento

La complejidad, extensión y consumo de recursos incurridos en el proceso de desarrollo y consolidación de las operaciones del Grupo ha venido produciendo el desequilibrio entre los ingresos obtenidos y los costes incurridos que ha supuesto la generación recurrente de resultados negativos (desequilibrio inherente en el sector e industria de medios de comunicación motivado por la elevada demanda y consumo de recursos y de plazo necesario para que el medio alcance cotas de difusión que proporcionen el equilibrio económico de las operaciones).

El Administrador Único de la Sociedad Dominante y los socios de las sociedades del Grupo vienen adoptando medidas de gestión en el marco de un plan de actuación a corto y medio plazo tendente a fortalecer la situación financiera, impulsar el crecimiento del volumen de negocio y optimizar la estructura de costes. El objetivo básico de dichas medidas es garantizar la normal evolución futura de las operaciones, manteniendo el adecuado y necesario equilibrio entre las masas económicas y patrimoniales de las sociedades del Grupo, así como entre sus flujos de tesorería de pagos y de cobros previstos.

Los factores descritos junto con la evolución positiva prevista del desarrollo de las operaciones de la Sociedad Dominante y de sus sociedades dependientes -contemplando la consolidación del equilibrio económico, la generación de resultados positivos y excedentes de tesorería líquida en sus operaciones-, y el apoyo financiero que vienen prestando los socios han fundamentado que el Administrador Único formule las cuentas anuales consolidadas adjuntas bajo el principio de empresa en funcionamiento por considerar que es el que refleja adecuadamente su imagen fiel del Grupo.

El conjunto de aspectos y factores relativos a este aspecto resulta relevante para nuestra auditoría debido al grado de juicio inherente al ejercicio de evaluación de la incertidumbre asociada a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Nuestros procedimientos consistieron, principalmente, en el análisis de los factores causantes y factores mitigantes de la duda del principio de empresa en funcionamiento, en el análisis de la situación patrimonial de las sociedades, en la obtención del Plan de Viabilidad elaborado por la Dirección de Grupo y de sus sociedades, en el análisis de la razonabilidad de sus estimaciones y asunciones realizadas por el Administrador Único. Desarrollamos nuestros procedimientos mediante reuniones con la Dirección, verificación de datos contrastables, -tales como contratos en vigor-, y comprobación de las actas de reuniones de los órganos de gobierno celebrados hasta la fecha. Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en la memoria consolidada cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

OTRA INFORMACIÓN: INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025 cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad Dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de Grupo Ediciones Plaza obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Llamamos la atención sobre lo indicado en la Nota 8 de la memoria consolidada adjunta acerca de que, aproximadamente, el 19% de la cifra de negocio del Grupo se realiza con un cliente ajeno al Grupo. Este hecho debe ser considerado en la interpretación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

RESPONSABILIDAD DEL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El Administrador Único de la Sociedad Dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Grupo Ediciones Plaza, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la Sociedad Dominante es responsable de la valoración de la capacidad de Grupo Ediciones Plaza para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único de la Sociedad Dominante tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en el Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Valencia, 6 de mayo de 2026

LUIS CARUANA & ASOCIADOS, S.L.
Inscrita en ROAC N.º S1973



Luis Caruana Font de Mora
Inscrito en ROAC N.º 02293

ANEXO I DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicables son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de la auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

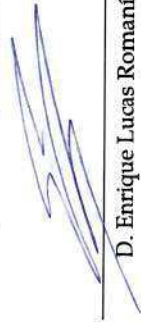
EDICIONES PLAZA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Euros)

ACTIVO	Notas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible	5	820.847,88	879.347,13	Fondo propios-	10	453.335,35	205.570,86
Propiedad industrial		7.653,88	25.764,83	Capital escriturado		596.307,80	450.845,48
Aplicaciones informáticas		6.348,10	7.037,35	Prima de emisión		846.918,60	846.918,60
Inmovilizado material-	6	1.305,78	18.727,48	Reservas y resultados de ejercicios anteriores		2.683.349,69	2.683.349,69
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		18.390,40	18.236,90	Otras aportaciones de socios		(2.354.325,76)	(2.255.614,79)
Inversiones financieras a largo plazo-	8	18.390,40	18.236,90	Reservas en Sociedades Consolidadas		38,08	38,08
Instrumentos de patrimonio		32.067,85	27.002,68	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante-		(838.698,00)	(623.746,95)
Otros activos financieros		11.852,40	8.250,80	Férridas y ganancias consolidadas		259.025,19	(200.099,15)
Activos por impuesto diferido	12	20.215,45	18.751,88	(Pérdidas y ganancias Socios Externos)		264.758,60	(202.270,88)
		762.735,75	808.342,72	Socios Externos	10	(5.733,41)	2.171,73
						(142.972,45)	(245.274,62)
				PASIVO NO CORRIENTE:			
				Provisiones a largo plazo	14	780.432,22	867.798,19
				Deudas a largo plazo-	11	10.000,00	-
				Deudas a largo plazo con entidades de crédito		699.366,39	787.798,19
				Otros pasivos financieros		633.573,08	714.139,17
				Deudas con otras partes vinculadas a largo plazo	11	65.793,31	73.659,02
						71.065,83	80.000,00
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Existencias	9	1.799.159,91	1.644.442,20	Provisiones a corto plazo	14	1.386.240,22	1.450.420,28
Mercaderías		52.105,55	69.302,38	Deudas a corto plazo-	11	40.000,00	140.000,00
Anticipos a proveedores		52.105,55	57.347,38	Deudas a corto plazo con entidades de crédito		196.581,65	250.134,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		-	11.955,00	Otros pasivos financieros		188.715,90	242.834,88
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	1.168.702,31	922.417,74	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-		7.865,75	7.299,12
Personal	8	1.155.331,93	888.472,26	Proveedores y acreedores varios	11	1.149.658,57	1.060.286,28
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	-	2.898,64	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11	332.292,85	300.139,83
Inversiones financieras a corto plazo-	8	13.370,38	31.046,84	Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	37.386,27	20.159,21
Instrumentos de patrimonio		200.000,00	-	Anticipos de clientes	11	537.136,81	513.151,59
Periodificaciones a corto plazo		200.000,00	-			242.842,64	226.835,65
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	14.763,72	22.295,75				
		363.588,33	630.426,33	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.620.007,79	2.523.789,33
TOTAL ACTIVO		2.620.007,79	2.523.789,33				

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025



D. Enrique Lucas Romaní
Administrador Único


EDICIONES PLAZA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios-	13	4.306.486,33	3.854.233,08
Ventas		21.318,35	26.769,29
Prestación de servicios		4.285.167,98	3.827.463,79
Variación de existencias de producto terminado		9.995,15	-
Aprovisionamientos-		(15.236,98)	(13.546,45)
Consumo de mercaderías		(15.236,98)	(9.198,77)
Deterioro de mercancías, materias primas y otros aprovisionamientos		-	(4.347,68)
Otros ingresos de explotación-		93.899,07	123.035,25
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente		83.846,33	98.566,87
Subvenciones de explotación		10.052,74	24.468,38
Gastos de personal	13	(2.372.274,42)	(2.387.337,88)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.827.872,91)	(1.826.532,38)
Cargas sociales		(485.556,21)	(516.485,17)
Provisiones		(58.845,30)	(44.320,33)
Otros gastos de explotación-	13	(1.669.379,01)	(1.511.408,18)
Servicios exteriores		(1.644.597,39)	(1.505.479,29)
Tributos		(3.653,41)	(3.576,40)
Perdidas, deterioros y variaciones de provisiones por operaciones comerciales	8	(19.559,54)	(1.086,97)
Otros gastos de gestión corriente		(1.568,67)	(1.265,52)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(22.163,27)	(27.523,46)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	5	(7.236,79)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		324.090,08	37.452,36
Ingresos financieros		1.383,42	-
Gastos financieros-	13	(53.864,33)	(44.924,70)
Por deudas con terceros		(53.864,33)	(44.924,70)
RESULTADO FINANCIERO		(52.480,91)	(44.924,70)
Gastos excepcionales	13	-	(200.822,15)
RESULTADO EXCEPCIONALES		-	(200.822,15)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		271.609,17	(208.294,49)
Impuestos sobre beneficios	12	(6.850,57)	6.023,61
RESULTADO DEL EJERCICIO		264.758,60	(202.270,88)
Atribuible a la Sociedad Dominante		259.025,19	(200.099,15)
Atribuible a Intereses Minoritarios		5.733,41	(2.171,73)

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria consolidada adjunta
forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025


D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

EDICIONES PLAZA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

(Euros)


	Notas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		264.758,60	(202.270,88)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		264.758,60	(202.270,88)
Total de ingresos y gastos atribuidos a la Sociedad Dominante		259.025,19	(200.099,15)
Total de ingresos y gastos atribuidos a Socios Externos		5.733,41	(2.171,73)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y Resultados Ejercicios Ant.	Otras aportaciones de Socios	Reservas en Sociedades Consolidadas	Resultado del ejercicio de la Sociedad Dominante	Socios Externos	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	791.244,30	2.165.409,99	(2.156.605,95)	38,08	(456.633,45)	(222.874,27)	(286.350,95)	(165.772,25)
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2024	791.244,30	2.165.409,99	(2.156.605,95)	38,08	(456.633,45)	(222.874,27)	(286.350,95)	(165.772,25)
Operaciones con socios o propietarios- Ampliación de capital 10-10-2024	55.674,30	517.939,70	-	-	-	(200.099,15)	(2.171,73)	(202.270,88)
Otras variaciones en el patrimonio neto- Aplicación del resultado del ejercicio 2023	-	-	(99.008,84)	-	(123.865,43)	222.874,27	-	573.614,00
Adquisiciones de participaciones de socios externos	-	-	-	-	(43.248,07)	-	43.248,07	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	846.918,60	2.683.349,69	(2.255.614,79)	38,08	(623.746,95)	(200.099,15)	(245.274,62)	205.570,86
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2025	846.918,60	2.683.349,69	(2.255.614,79)	38,08	(623.746,95)	(200.099,15)	(245.274,62)	205.570,86
Operaciones con socios o propietarios- Otras variaciones en el patrimonio neto- Aplicación del resultado del ejercicio 2024	-	-	-	-	-	259.025,19	5.733,41	264.758,60
Adquisiciones de participaciones de socios externos	-	-	(98.710,97)	-	(101.388,18)	200.099,15	-	-
Efecto liquidación Plaza Producciones Audiovisuales, S.L.	-	-	-	-	(71.376,78)	-	71.376,78	(42.186,10)
Aumento capital sociedades dependientes	-	-	-	-	(42.186,10)	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2025	846.918,60	2.683.349,69	(2.354.325,76)	38,08	(638.698,01)	259.025,19	(142.972,45)	453.335,35

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2025


D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

EDICIONES PLAZA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		98.385,35	(281.410,73)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		271.609,17	(208.294,49)
Ajustes al resultado:		101.440,51	274.357,28
Amortización del inmovilizado	5 y 6	22.163,27	27.523,46
Correcciones valorativas por deterioro		19.559,54	1.086,97
Variación de provisiones	13-e	-	200.822,15
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		7.236,79	-
Ingresos financieros		(1.383,42)	-
Gastos financieros	13-d	53.864,33	44.924,70
Cambios en el capital corriente:		(222.183,42)	(302.548,82)
Existencias		17.196,83	4.849,79
Deudores y otras cuentas a cobrar		(246.284,57)	42.095,47
Otros activos corrientes		7.532,03	(22.295,75)
Acreedores y otras cuentas a pagar		89.372,29	(346.338,30)
Otros pasivos corrientes		(90.000,00)	19.139,97
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(52.480,91)	(44.924,70)
Cobros de intereses		1.383,42	-
Pagos de intereses	13	(53.864,33)	(44.924,70)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(216.507,78)	(18.202,50)
Pagos por inversiones:		(222.067,49)	(18.202,50)
Inmovilizado intangible	5	(1.750,76)	(6.135,00)
Inmovilizado material	6	(9.691,85)	(4.187,20)
Inversiones financieras	8	(210.624,88)	(7.880,30)
Cobros por desinversiones:		5.559,71	-
Inversiones financieras		5.559,71	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(148.715,57)	773.142,09
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		19.060,00	573.614,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	10	25.060,00	573.614,00
Adquisición de participaciones de socios externos	1	(6.000,00)	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		(167.775,57)	199.528,09
Emisión de deuda con entidades de crédito		-	505.000,00
Devolución y amortización de deuda con entidades de crédito		(160.476,49)	(283.175,84)
Devolución y amortización de otras deudas		(7.299,08)	(22.296,07)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(266.838,00)	473.528,86
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		630.426,33	156.897,47
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		363.588,33	630.426,33

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2025


D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

**EDICIONES PLAZA, S.A.
Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN
EL GRUPO EDICIONES PLAZA**

Memoria consolidada
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y DEL GRUPO

Sociedad Dominante

Ediciones Plaza, S.A. (en adelante también, "**la Sociedad Dominante**") fue constituida el 30 de noviembre de 2009 con la denominación social inicial de Ediciones Valencia Plaza, S.L. Mediante escritura de fecha 5 de diciembre de 2013 modificó su denominación social por la actual vigente. La Sociedad Dominante tiene duración indefinida y, su domicilio social y operativo se encuentra en 46002 Valencia, calle Roger de Lauria, n.º 19, piso 4º A. La Sociedad Dominante se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, Tomo 9124, folio 70, Hoja 136918 y su C.I.F. es A-98205099.

El objeto social de la Sociedad Dominante, de acuerdo con sus estatutos, es el desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área de telecomunicaciones, internet y otras redes, la información y la comunicación, así como la edición de periódicos, libros y revistas en cualquier formato, incluido el digital.

La sede social y operativa de la Sociedad Dominante se utiliza en régimen de arrendamiento operativo (véase Nota 7). El ejercicio económico anual de la Sociedad coincide con el año natural.

Durante el ejercicio 2025 la actividad de la Sociedad Dominante ha estado focalizada en la edición y gestión del diario digital Valenciaplaza.com y en la gestión de sus sociedades dependientes. El diario ofrece información empresarial, económica, política, deportiva y cultural centrada en la provincia de Valencia. El diario, desde su lanzamiento en 2010, ha logrado alcanzar un peso y cuota de referencia entre los medios más influyentes de la provincia. Adicionalmente, la Sociedad Dominante desarrolla eventos, foros y encuentros de naturaleza principalmente económica, empresarial, cultural, etc.

La Sociedad Dominante es cabecera de un grupo empresarial, Grupo Ediciones Plaza, integrado por cuatro sociedades dependientes -en adelante, también, "**el Grupo**"-, con similar objeto social, dedicadas a la edición de diarios digitales y de la *Revista Plaza*. El Grupo opera activamente en el sector de medios de comunicación gestionando los diarios digitales Valenciaplaza.com, Alicanteplaza.es, Castellonplaza.com y Murciaplaza.com, y la edición de la *Revista Plaza*, así como diferentes especiales con carácter, básicamente, sectorial, además de otras publicaciones como Guía Hedonista o 5 Barricas.

Sociedades Dependientes

En las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 se han incluido -de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso-, las sociedades


D. Enrique Lucas Romaní
Administrador Único

pertenecientes al Grupo, que cumplen los requisitos contemplados en el artículo 42 del Código de Comercio.

El detalle de las sociedades dependientes que componen el Grupo, porcentaje de participación de la Sociedad Dominante en su capital social y método aplicado para su consolidación se presenta a continuación:

Ejercicio 2025

Denominación Social	% de Participación		Método de consolidación	Domicilio social
	Directa	Indirecta		
Uvepe Plaza, S.L.	72,00%	-	Integración Global	C/ Roger de Lauria 19, 4ºA
Alicante Plaza, S.L.	84,02%	-	Integración Global	C/ Roger de Lauria 19, 4ºA
Ediciones Castellón Plaza, S.L.	89,98%	-	Integración Global	C/ Roger de Lauria 19, 2º
Ediciones Murcia Plaza, S.L.	100,00%	-	Integración Global	C/ Roger de Lauria 19, 2º

Ejercicio 2024

Denominación Social	% de Participación		Método de consolidación	Domicilio social
	Directa	Indirecta		
Uvepe Plaza, S.L.	60,00%	-	Integración Global	C/ Roger de Lauria 19, 4ºA
Alicante Plaza, S.L.	79,95%	-	Integración Global	C/ Roger de Lauria 19, 4ºA
Ediciones Castellón Plaza, S.L.	89,98%	-	Integración Global	C/ Roger de Lauria 19, 2º
Ediciones Murcia Plaza, S.L.	100,00%	-	Integración Global	C/ Roger de Lauria 19, 2º
Plaza Producciones Audiovisuales, S.L.U.	100,00%	-	Integración Global	C/ Roger de Lauria 19, 4ºA

La fecha de cierre del ejercicio social de todas las sociedades del Grupo es 31 de diciembre. El detalle y composición del patrimonio neto individual de las sociedades incluidas en el grupo de consolidación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025

Denominación Social	Euros			
	Capital	Resultado del ejercicio	Resto Patrimonio	Total Patrimonio Neto
Ediciones Plaza, S.A. (*)	846.918,60	261.024,44	329.062,01	1.437.005,05
Uvepe Plaza, S.L. (**)	50.000,00	9.426,31	(632.384,98)	(572.958,67)
Alicante Plaza, S.L. (**)	98.521,00	14.934,46	(40.154,55)	73.300,91
Ediciones Castellón Plaza, S.L. (**)	103.334,00	7.054,54	(53.110,08)	57.278,46
Ediciones Murcia Plaza, S.L. (**)	3.000,00	(27.681,15)	(1.856,25)	(26.537,40)

(*) Obtenido de las cuentas anuales del ejercicio 2025 auditadas por Luis Caruana & Asociados, S.L.

(**) Obtenido de las cuentas anuales del ejercicio 2025 no auditadas, por no cumplir los requisitos legales para dicha obligación.


 D. Enrique Lucas Romani
 Administrador Único

Ejercicio 2024

Denominación Social	Euros			
	Capital	Resultado del ejercicio	Resto Patrimonio	Total Patrimonio Neto
Ediciones Plaza, S.A. (*)	846.918,60	(98.710,97)	427.772,98	1.175.980,61
Uvepe Plaza, S.L. (*)	50.000,00	8.800,61	(641.185,59)	(582.384,98)
Alicante Plaza, S.L. (**)	3.531,00	(29.807,77)	(10.346,78)	(36.623,55)
Ediciones Castellón Plaza, S.L. (**)	3.334,00	2.844,86	(55.954,94)	(49.776,08)
Ediciones Murcia Plaza, S.L. (**)	3.000,00	(85.615,98)	83.759,76	1.143,78
Plaza Producciones Audiovisuales, S.L.U. (**)	53.000,00	(2.781,63)	(549.164,26)	(498.945,89)

(*) Obtenido de las cuentas anuales del ejercicio 2024 auditadas por Luis Caruana & Asociados, S.L.

(**) Obtenido de las cuentas anuales del ejercicio 2024 no auditadas, por no cumplir los requisitos legales para dicha obligación.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 se han realizado los siguientes movimientos corporativos patrimoniales en las sociedades dependientes:

Ejercicio 2025

- Se ha producido un cambio en la composición del capital social de la sociedad dependiente Uvepe Plaza, S.L., adquiriendo la Sociedad Dominante las participaciones sociales de un antiguo miembro de la Alta Dirección -por importe de 6.000,00 euros-. Como consecuencia de dicha operación, la Sociedad Dominante ha aumentado su porcentaje de participación en el capital social de la sociedad dependiente.
- La Junta General de Socios de la sociedad dependiente Alicante Plaza, S.L. acordó y realizó la ampliación de capital -por importe de 94.990,00 euros-, siendo suscrita por uno de los socios externos y la Sociedad Dominante, en la parte proporcional a sus participaciones. Uno de los socios externos no ha acudido a la participación, por lo que la Sociedad Dominante ha aumentado el porcentaje de participación en el capital social.
- La Junta General de Socios de Ediciones Castellón Plaza 2018, S.L. acordó y realizó la ampliación de capital -por importe de 100.000,00 euros-, siendo totalmente suscrita por los socios en la parte proporcional a su participación.
- Durante el ejercicio se ha procedido a la liquidación la sociedad dependiente Plaza Producciones Audiovisuales, S.L., como consecuencia de su situación de inactividad prolongada desde el ejercicio 2023, en el que discontinuó sus operaciones tras alcanzar un acuerdo para rescindir el convenio de colaboración que mantenía para emitir en el espacio radiofónico Plaza Radio en el dial 99.9. Las operaciones de dicha entidad participada venían generando resultados negativos que suponían un perjuicio patrimonial significativo para la Sociedad y su Grupo.
- La Sociedad ha renovado préstamos participativos por importe de 588.279,10 y 100.000,00 con las sociedades dependientes Uvepe Plaza, S.L. y Ediciones


D. Enrique Lucas Román
Administrador Único

Castellón Plaza 2018, S.L., respectivamente, y ha formalizado un nuevo préstamo participativo por importe de 200.000,00 euros con la sociedad dependiente Ediciones Murcia Plaza, S.L. Asimismo, ha liquidado un contrato de préstamo participativo de 50.000,00 euros con la sociedad dependiente Alicante Plaza, S.L.

Ejercicio 2024

- Durante el ejercicio 2024 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó una ampliación de capital de 47.945 acciones de 3,30 euros de valor nominal, de las cuales fueron suscritas 16.871 acciones.
- Durante el ejercicio 2024 la Junta General de Socios de la sociedad dependiente Ediciones Murcia Plaza, S.L. acordó y realizó la reducción del capital social -por importe de 3.750,00 euros- y ampliación simultánea -por importe de 3.000,00 euros con prima de emisión de 300.000,00 euros-, siendo totalmente suscrita por la Sociedad Dominante.
- Durante el ejercicio 2024 la Sociedad Dominante renovó préstamos participativos por importe de 600.000,00 euros y 100.000,00 euros con las sociedades dependientes Uvepe Plaza, S.L. y Ediciones Castellón Plaza 2018, S.L., respectivamente, y suscribió un nuevo contrato de préstamo participativo por importe de 50.000,00 euros con la sociedad dependiente Alicante Plaza, S.L.

Todas las Sociedades del Grupo tienen naturaleza de Sociedad Dependiente en virtud de lo establecido en el artículo 2º del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. En todas las Sociedades Dependientes, la Sociedad Dominante ejerce control y mantiene la mayoría de los derechos de voto.

Ni la Sociedad Dominantes ni las Sociedades Dependientes cotizan en mercado organizado de valores.

En general, los ingresos de las sociedades del Grupo provienen, en su mayor parte, de la publicidad contratada por terceros insertada en sus medios.

Situación patrimonial-

De acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier mercantil se encontraría en causa de disolución si las pérdidas reducen el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

A destacar que, derivado de préstamos participativos de la Sociedad Dominante y, en el caso concreto de Uvepe Plaza, S.L., de la prórroga de suspensión de la causa de disolución por pérdidas establecida en el artículo 30 del Real Decreto-ley 7/2026, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Plan Integral de Respuesta a la Crisis de Oriente Medio, por el que no se tienen en cuenta las pérdidas del 2020 y 2021 a efectos del artículo 363.1.e) de La Ley de Sociedades de Capital, las sociedades del Grupo no se encuentran a 31 de diciembre de 2025 en causa de liquidación. No obstante, el Administrador Único de la Sociedad Dominante está evaluando y adoptando medidas


D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

de gestión y de reequilibrio patrimonial para resolver su situación patrimonial, de acuerdo con lo indicado en los párrafos siguientes.

Premisas de viabilidad y desarrollo operativo futuro

La complejidad, extensión y consumo de recursos del proceso de inicio y consolidación de las operaciones del Grupo ha venido produciendo un desequilibrio entre los ingresos obtenidos y los costes incurridos que ha supuesto la generación recurrente de resultados negativos (desequilibrio inherente en el sector e industria de medios de comunicación motivado por la elevada demanda de recursos y plazo necesario para que el medio alcance cotas de difusión que proporcionen el equilibrio económico de las operaciones) y un fondo de maniobra y patrimonio neto negativos en determinadas sociedades del grupo, por las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. Sin embargo, las medidas de gestión y reequilibrio patrimonial adoptadas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante en los últimos ejercicios están mejorando dichas magnitudes y han generado un fondo de maniobra positivo por importe de 116.689,69 euros a 31 de diciembre de 2025 (19.659,95 euros a 31 de diciembre de 2024). También, como muestra el balance consolidado a 31 de diciembre de 2025, el patrimonio del Grupo es positivo por importe de 1.437.005,05 euros (1.175.980,61 euros a 31 de diciembre de 2024).

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se sigue evaluando la evolución de la situación patrimonial y sigue en proceso de regularización, entre otros, en base a la realización de préstamos participativos.

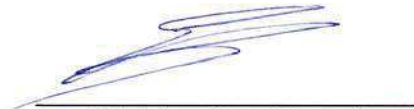
El Administrador Único de la Sociedad Dominante, junto al resto de socios vienen adoptando medidas de gestión en el marco de un plan de actuación a corto y medio plazo tendente a fortalecer la situación financiera del Grupo, impulsar el crecimiento de su volumen de negocio y optimizar la estructura de costes. El objetivo básico de dichas medidas es garantizar la normal evolución futura de las operaciones, manteniendo el adecuado y necesario equilibrio entre las masas económicas y patrimoniales del Grupo, así como entre sus flujos de tesorería de pagos y de cobros previstos.

Los factores descritos junto con la evolución positiva prevista del desarrollo de las operaciones de la Sociedad dominante y de sus sociedades dependientes -contemplando la generación de resultados positivos y excedentes de tesorería líquida en sus operaciones-, y el apoyo financiero que vienen prestando los socios, que contempla el mantenimiento de préstamos participativos en las diferentes sociedades del Grupo, han fundamentado que el Administrador Único formule las presentes cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento por considerar que es el que refleja adecuadamente su imagen fiel del Grupo.

Consolidación

Con el objetivo de obtener la visión del Grupo y una mayor seguridad sobre la información financiera suministrada, el Administrador Único de la Sociedad Dominante ha considerado conveniente formular las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025, de forma voluntaria.

Las presentes cuentas anuales consolidadas serán sometidas a auditoría oficial de cuentas voluntaria.



D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad Dominante

Las presentes cuentas anuales consolidadas se han formulado por el Administrador Único de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en:

- Ley de Sociedades de Capital, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y su modificación legislativa de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.
- Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, sus posteriores modificaciones por Real Decreto 602/2016 y 1/2021 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, ICAC, en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Resto de normativa contable española y de legislación que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y Sociedades Dependientes, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante con fecha 31 de marzo de 2026, se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

En la presente memoria consolidada el término “ejercicio 2025” hace referencia al “ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025” (aplicable igual al ejercicio 2024 u otros).

c) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria consolidada.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Administrador Único de la Sociedad Dominante ha formulado estas cuentas


D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad Dominante.

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4-c y 4-d),
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4-e, 4-g y 4-h),
- El cálculo de determinadas provisiones y contingencias (véase Nota 4-k).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras.

e) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

f) Agrupación de partidas

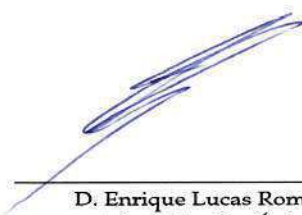
Determinadas partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha detectado error alguno significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.



D. Enrique Lucas Romaní
Administrador Único

i) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros consolidados u otros asuntos, el Administrador Único de la Sociedad Dominante, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

j) Principios de consolidación

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las Sociedades Dependientes, que son en las que la Sociedad Dominante ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control. Se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta en general -aunque no únicamente-, por la titularidad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos de voto de la sociedad.

El efecto económico de la participación de los socios minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el epígrafe "Socios externos" del capítulo "Patrimonio neto" del balance consolidado adjunto y en el epígrafe "Resultado atribuible a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2025 y durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha la Sociedad Dominante no ha mantenido participación alguna en sociedad con naturaleza de asociada o multigrupo.

Todas las transacciones entre sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Asimismo, se ha eliminado el coste de la inversión de todas las participaciones de la Sociedad Dominante incluidas en la consolidación, contra sus respectivos fondos propios.

Las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal correspondiente, en su caso, a la incorporación de las reservas de las sociedades consolidadas en la contabilidad de la Sociedad Dominante, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerar que las citadas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada filial consolidada.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025, formulada por el Administrador Único de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, -así como la aprobada por acuerdo de Junta General con fecha 19 de junio de 2025, fecha en la que se aprobaron las cuentas anuales, en relación con la aplicación del resultado del ejercicio 2024-, son las siguientes:



D. Enrique Lucas Romarí
Administrador Único

	Euros	
	2025	2024
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	261.024,44	(98.710,97)
Aplicación:		
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	261.024,44	(98.710,97)

En los últimos cinco ejercicios la Sociedad Dominante no ha distribuido dividendo alguno ni ha percibido dividendo alguno de las Sociedades Dependientes.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) *Principios de consolidación aplicados*

Homogeneización valorativa

Con objeto de presentar de forma homogénea las partidas que componen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, en todos aquellos aspectos que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante, que coinciden con los generalmente aceptados.

Homogeneización por operaciones internas

Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del Grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes para practicar las correspondientes eliminaciones.

Saldos y transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Los saldos y transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación por integración global han sido eliminadas.

b) *Diferencia negativa de consolidación*

Se considera diferencia negativa de consolidación la diferencia negativa originada entre el coste de la inversión y su valor teórico-contable en el momento de su incorporación al Grupo, minorada en el importe de las revalorizaciones de pasivos o las reducciones de valor de activos imputadas directamente a los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente. Dicha diferencia, en caso de producirse, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) *Inmovilizado intangible*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio mencionado en el apartado c) de esta Nota. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.



D. Enrique Lucas Romaní
Administrador Único

El capítulo "Fondo de Comercio" recoge el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de la combinación de negocios. El Grupo amortiza estos activos linealmente según su vida útil, que, salvo prueba en contrario, se presumirá de diez años y de forma lineal.

El capítulo "Propiedad industrial" incluye los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad, del derecho al uso o a la concesión del uso de las diferentes manifestaciones de la propiedad industrial. La Sociedad amortiza estos activos linealmente en cinco años.

El capítulo "Aplicaciones informáticas" recoge el coste de los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, incluyendo los elaborados por las propias empresas del Grupo. El Grupo amortiza estos activos linealmente en cinco años.

d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado más adelante en la presente Nota.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por el precio de adquisición o el coste de producción.

Este coste se minorará por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, se tiene en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para el inmovilizado intangible).

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes de inmovilizado material, se capitalizan como mayor coste, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones técnicas	2-4
Mobiliario y enseres	2-7
Equipos para proceso de información	4-5
Otro inmovilizado material	4-5

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados consolidada.

e) Deterioro del valor de inmovilizado intangible y material

En la fecha de cierre del ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos intangibles y materiales para determinar si dichos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se estima con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera. En caso de que el activo, por sí mismo, no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Dirección de la Sociedad Dominante calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2025 y 2024 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.

f) Arrendamientos

Arrendamientos financieros

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación adjunto según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio.

No se incluirán en su cálculo anteriormente mencionado las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo


 D. Enrique Lucas Romani
 Administrador Único

de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamientos operativos

Se consideran arrendamientos operativos aquellos acuerdos mediante los cuales el arrendador conviene con el arrendatario, el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

g) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Activos financieros-


El Grupo clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo, clasificándose a la adquisición en las categorías que a continuación se detallan:

- Activos financieros a coste:

Se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico o no pueda estimarse con fiabilidad.

Se valoran al menor, entre el coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles, o su valor razonable en el caso de inversiones adquiridas a través de una combinación de negocios y el valor recuperable. El valor recuperable se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, será el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su


D. Enrique Lucas Romarí
Administrador Único

caso, su reversión se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

— Activos financieros a coste amortizado:

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance Consolidado que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del Grupo y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han vencido o se han transferido, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. No se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos en que se han retenido los riesgos y beneficios inherentes al mismo.

El deterioro del valor de los activos financieros se basa en el valor recuperable de los mismos. El Grupo contabiliza el deterioro de los activos financieros en cada fecha de presentación.

Pasivos financieros-


— Pasivos financieros a coste amortizado:

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción en los que se hubiera incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo, clasificando los pasivos financieros como medidos posteriormente a coste amortizado.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance consolidada, cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajustará el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esta fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos a pagar según las nuevas condiciones.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado del periodo.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Balance Consolidado, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio del Grupo.


D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

Adicionalmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran inicialmente a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

Fianzas entregadas y recibidas -

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas, en aplicación del principio de importancia relativa, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

Instrumentos de patrimonio propio -

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que se adquieren se registran por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

h) Existencias

Las existencias corresponden a libros y revistas que el Grupo comercializa, los cuales se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza el método de coste medio ponderado.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o coste de producción. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección valorativa, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



D. Enrique Lucas Román
Administrador Único

i) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad Dominante y las sociedades dependientes tributan en régimen individual.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que cada sociedad del Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio o periodo. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido corresponden con el reconocimiento y la cancelación de activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicables fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellos derivados del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones en la medida en que existen dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance consolidado, que son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación en ejercicios fiscales futuros.


j) Ingresos y gastos

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.


D. Enrique Lucas Romaní
Administrador Único

3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está asegurada habiendo sido anticipada en su mayoría.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos.

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

k) Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad Dominante, en la preparación de las presentes cuentas anuales consolidadas, diferencia entre:

— Provisiones

Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance consolidado surgidas a consecuencia de sucesos pasados de los que puede derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Grupo, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que la Dirección de la Sociedad Dominante estima tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y

— Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades que integran el Grupo.

Las presentes cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre ellos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.


D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las Sociedades que integran el Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

m) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad Dominante sigue los siguientes criterios:

- Las subvenciones de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Las subvenciones de carácter reintegrables: se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- Las subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

n) Transacciones con partes vinculadas


La Sociedad Dominante realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado y se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad Dominante considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideraciones en el futuro.

o) Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable haya podido ser medido con suficiente fiabilidad.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se reconoce como un fondo de comercio.

Si el importe de los activos identificables adquiridos menos en los pasivos asumidos ha sido superior al coste de la combinación de negocios; este exceso se


D. Enrique Lucas Romaní
Administrador Único

ha contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso. Antes de reconocer el citado ingreso se ha evaluado nuevamente si se han identificado y valorado tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos como el coste de la combinación de negocios.

En los supuestos en los que la combinación de negocios sea realizada entre empresas del grupo, en las que intervenga la Sociedad Dominante y su dependiente, directa o indirectamente, se aplica lo indicado en la Nota 4-r.

p) Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

En el balance consolidado adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes comprenden aquellos saldos que el Grupo espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de sus actividades. Se considerarán también corrientes aquellos saldos diferentes de los citados en el inciso anterior cuyo vencimiento se espera que se produzcan en el plazo máximo de un año. Aquellos otros que no corresponden con esta clasificación se consideran no corrientes.

q) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad del Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, su situación financiera, sus flujos de efectivo y sus resultados, todo ello consolidado. Por este motivo, no se incluyen desgloses en la presente memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

r) Participación de socios externos

La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del método de integración global.

Dicha participación se calcula en función de la proporción que represente la participación de los socios externos en el capital de cada sociedad dependiente, excluidos los instrumentos de patrimonio propio y los mantenidos por sus sociedades dependientes.

La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente atribuible a terceros ajenos al Grupo, figura registrada en el capítulo "Socios externos" del patrimonio neto del balance consolidado. Si las sociedades integrantes del grupo formalizan acuerdos en la fecha de adquisición con los socios externos sobre los instrumentos de patrimonio de una sociedad dependiente, como pudieran ser compromisos de compra futura o la emisión de opciones de venta, obligándose a entregar efectivo u otros activos si dichos acuerdos llegan a ejecutarse, la partida de socios externos se valorará en dicho momento por el valor actual del importe acordado y se presentará en el balance consolidado como un pasivo financiero.



D. Enrique Lucas Romaní
Administrador Único

La diferencia entre la parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación de los socios minoritarios en el capital de la sociedad dependiente, una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del método de integración global, y el valor del pasivo financiero en la fecha de adquisición, motiva, en su caso, el ajuste en el fondo de comercio de consolidación o diferencia negativa de consolidación. Si los acuerdos con los socios minoritarios se alcanzan en momento posterior, esta diferencia se contabiliza en las cuentas de reservas de la Sociedad Dominante.


5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante el ejercicio 2025 y 2024 en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance consolidado adjunto, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Coste-				
Propiedad industrial	9.020,00	255,76	-	9.275,76
Aplicaciones informáticas	163.757,70	1.495,00	(121.314,90)	43.937,80
Total coste	172.777,70	1.750,76	(121.314,90)	53.213,56
Amortización acumulada-				
Propiedad industrial	(1.982,65)	(945,01)	-	(2.927,66)
Aplicaciones informáticas	(145.030,22)	(11.539,34)	113.937,54	(42.632,02)
Total amortizaciones	(147.012,87)	(12.484,35)	113.937,54	(45.559,68)
Total neto	25.764,83			7.653,88

Ejercicio 2024	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Coste-				
Propiedad industrial	9.020,00	-	-	9.020,00
Aplicaciones informáticas	157.622,70	6.135,00	-	163.757,70
Total coste	166.642,70	6.135,00	-	172.777,70
Amortización acumulada-				
Propiedad industrial	(1.180,65)	(802,00)	-	(1.982,65)
Aplicaciones informáticas	(130.335,94)	(14.694,28)	-	(145.030,22)
Total amortizaciones	(131.516,59)	(15.496,28)	-	(147.012,87)
Total neto	35.126,11			25.764,83

El desglose de los importes registrados en este capítulo del activo del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:


 D. Enrique Lucas Román
 Administrador Único

Ejercicio 2025	Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor Neto Contable
Propiedad industrial	9.275,76	(2.927,66)	6.348,10
Aplicaciones informáticas	43.937,80	(42.632,02)	1.305,78
Total	53.213,56	(45.559,68)	7.653,88

Ejercicio 2024	Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor Neto Contable
Propiedad industrial	9.020,00	(1.982,65)	7.037,35
Aplicaciones informáticas	163.757,70	(147.012,87)	18.727,48
Total	172.777,70	(147.012,87)	25.764,83

Durante el ejercicio 2025 se ha dado de baja una parte significativa del epígrafe "Inmovilizado intangible", correspondiente a aplicaciones informáticas relacionadas con la página web del periódico de la Sociedad Dominante (valenciaplaza.com), las cuales estaban, en gran medida, totalmente amortizadas. Dichas bajas se derivan de un cambio en el modelo de gestión, mantenimiento y actualización de la plataforma digital de la web, por el cual, han dejado de utilizarse determinadas aplicaciones. Las bajas han generado unas pérdidas de 7.236,79 euros, registradas en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio 2025, y tras las bajas indicadas, el Grupo tiene propiedad industrial y aplicaciones informáticas en uso totalmente amortizadas cuyo coste asciende a 1.000,00 y 34.151,20 euros, respectivamente (1.000,00 y 103.986,20 euros al cierre del ejercicio 2024). Esta disminución es consecuencia de las bajas de aplicaciones informáticas mencionadas anteriormente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha tenido indicios de deterioro de valor de sus activos intangibles, adicionales a los ya registrados, por lo que no se ha reconocido provisión alguna, ni se ha revertido corrección valorativa por deterioro.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen activos afectos a garantías, reversión, ni restricciones a su titularidad, ni compromisos firmes de compra de inmovilizados intangibles.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio 2025 y 2024 en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance consolidado adjunto, ha sido el siguiente:




D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

Ejercicio 2024	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Coste-				
Instalaciones técnicas y mobiliario	91.303,38	6.437,63	-	97.741,01
Otro inmovilizado	128.874,67	3.254,22	-	132.128,89
Total coste	220.178,05	9.691,85	-	229.128,89
Amortización acumulada-				
Instalaciones técnicas y mobiliario	(87.973,94)	(2.846,28)	-	(90.820,22)
Otro inmovilizado	(113.967,21)	(6.832,64)	140,57	(120.659,28)
Total amortizaciones	(201.941,15)	(9.678,92)	140,57	(211.479,50)
Total neto	18.236,90			18.390,40

Ejercicio 2024	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Coste-				
Instalaciones técnicas y mobiliario	90.983,38	320,00	-	91.303,38
Otro inmovilizado	125.007,47	3.867,20	-	128.874,67
Total coste	215.990,85	4.187,20	-	220.178,05
Amortización acumulada-				
Instalaciones técnicas y mobiliario	(84.601,35)	(3.531,69)	(159,10)	(87.973,94)
Otro inmovilizado	(105.471,72)	(8.495,49)	-	(113.967,21)
Total amortizaciones	(190.073,07)	(12.027,18)	159,10	(201.941,15)
Total neto	25.917,78			18.236,90

El desglose de los importes registrados en este capítulo del activo del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025	Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor Neto Contable
Instalaciones técnicas y mobiliario	97.740,01	(90.820,22)	6.920,79
Otro inmovilizado	132.128,89	(120.659,28)	11.469,61
Total	229.869,90	(211.479,50)	18.390,40


D. Enrique Lucas Román
Administrador Único

Ejercicio 2024	Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor Neto Contable
Instalaciones técnicas y mobiliario	134.888,08	(131.558,64)	3.329,44
Otro inmovilizado	205.492,64	(190.585,18)	14.907,46
Total	340.380,72	(310.275,74)	18.236,90

El Grupo desarrolla su actividad en inmuebles arrendados (véase Nota 7). Las inversiones más significativas realizadas en dichos inmuebles corresponden con las instalaciones y mobiliario de las oficinas en que el Grupo desarrolla su actividad.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	2025	2024
Otras instalaciones y mobiliario	72.682,88	58.255,41
Otro inmovilizado	123.758,32	123.758,32
Total	196.441,20	182.013,73

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha tenido indicios de deterioro de valor de sus activos materiales, por lo que no se ha reconocido provisión alguna, ni se ha revertido corrección valorativa por deterioro.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen activos afectos a garantías, reversión, ni restricciones a su titularidad, ni compromisos firmes de compra de inmovilizados materiales adicionales a los descritos anteriormente.

7. ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos operativos-

A 31 de diciembre de 2025, en su posición de arrendatario, el Grupo mantiene, principalmente, contratos de arrendamiento operativo en vigor de locales en los que realiza su actividad en las diferentes provincias en las que están las sociedades del Grupo. En general los contratos entre uno y cuatro años y presentan renovaciones tácitas anuales. Las cuotas comprometidas, sin considerar la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC y actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en valor nominal), son:


 D. Enrique Lucas Román
 Administrador Único

	Euros	
	2025	2024
Menos de un año	146.217,20	135.364,27
Entre uno y cinco años	-	27.244,20
Más de cinco años	-	-
Total	146.217,20	162.608,47

Adicionalmente, la Sociedad Dominante mantiene contrato de arrendamiento operativo de elementos de transporte, uno de los cuales es utilizado por el Administrador Único y que durante el ejercicio 2025 ha supuesto un importe de 11.166,97 euros (9.789,96 euros en el ejercicio 2024), cuyas cuotas comprometidas no son significativas (véase Nota 12).

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS


Inversiones financieras a largo plazo-

El detalle de los activos financieros a largo plazo, incluidos en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Clases Categorías	Euros					
	Inversiones Financieras a Largo Plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros valorados a coste	11.852,40	8.250,80	-	-	11.852,40	8.250,80
Activos financieros valorados a coste amortizado	-	-	20.215,45	18.751,88	20.215,45	18.751,88
Total	11.852,40	8.250,80	20.215,45	18.751,88	32.067,85	27.002,68

El movimiento habido durante el ejercicio 2025 y 2024 en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance consolidado adjunto, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Activos financieros valorados a coste	8.250,80	3.601,60	-	11.852,40
Activos financieros valorados a coste amortizado	18.751,88	7.023,28	(5.559,71)	20.215,45
Total neto	27.002,68	10.624,88	(5.559,71)	32.067,85


D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

Ejercicio 2024	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Activos financieros valorados a coste	558,00	7.692,80	-	8.250,80
Activos financieros valorados a coste amortizado	18.564,38	187,50	-	18.751,88
Total neto	19.122,38	7.880,30	-	27.002,68

A 31 de diciembre de 2025, los instrumentos de patrimonio registrados como activos financieros a coste corresponden, principalmente, a la inversión realizada en sociedades no consideradas como vinculadas y que no tienen un mercado activo, por lo que la obtención de su valor razonable no se puede obtener sin un coste excesivo para la inversión que suponen.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 los activos financieros valorados a coste amortizado se componen del importe de fianzas entregadas, la práctica totalidad de las cuales corresponde a los arrendamientos de las oficinas donde las sociedades del Grupo realizan su actividad. Determinados contratos de arrendamiento están en prórroga y presentan renovaciones tácitas anuales (véase Nota 7).

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el detalle por vencimiento de los activos financieros a coste amortizado es:

Ejercicio 2025	Euros					
	2027	2028	2029	2030	2031 y siguientes	Total
Fianzas entregadas a largo plazo	-	-	-	-	20.215,45	20.215,45
Total	-	-	-	-	20.215,45	20.215,45


Ejercicio 2024	Euros					
	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Fianzas entregadas a largo plazo	-	-	-	-	18.751,88	18.751,88
Total	-	-	-	-	18.751,88	18.751,88

Inversiones financieras a corto plazo-

A 31 de diciembre de 2025 el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del activo corriente del balance consolidado adjunto corresponde a inversiones en fondos de inversión realizadas a través de entidades financieras de alta solvencia, valoradas todas ellas como activos financieros con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cientes por ventas y prestaciones de servicios-

El epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance consolidado adjunto recoge los importes a cobrar procedentes de las ventas realizadas. En este epígrafe figuran incluidos al cierre del ejercicio 2025 saldos de dudoso cobro por valor


D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

de 10.873,64 euros (18.609,53 euros a cierre del ejercicio 2024), totalmente provisionados durante el ejercicio y ejercicios anteriores. En este sentido, durante el ejercicio 2025 y 2024 el Grupo, por su antigüedad, ha dado de baja cuentas a cobrar por importe de 19.559,54 euros y 1.086,97 euros, respectivamente, cuyo gasto figura en el epígrafe "Pérdidas, deterioros y variaciones de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El Administrador Único de la Sociedad Dominante considera que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 el saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" corresponde, en su práctica totalidad, a saldos líquidos disponibles en cuentas corrientes mantenidas por el Grupo en entidades financieras de máxima solvencia.

Resto de activos financieros a corto plazo-

El detalle de activos financieros registrados en el activo corriente del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025, registrados como activos financieros a coste amortizado, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Personal	-	2.898,64
Total	-	2.898,64


A 31 de diciembre de 2024 en este epígrafe se incluía el importe pendiente de cobro, con vencimiento a corto plazo, del contrato formalizado con un empleado, antiguo miembro de la Alta Dirección, por importe de 17.400,00 euros, que al cierre del ejercicio 2024 ascendía a 2.898,64 euros.

Información sobre la naturaleza y grado de riesgo procedente de instrumentos financieros-

La actividad del Grupo está expuesta a riesgos financieros: de mercado, de crédito y de liquidez. El sistema de gestión del riesgo global de la Dirección del Grupo se centra en controlar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera, así como mantener adecuados grados de liquidez para hacer frente a todos sus compromisos.

– Riesgo de tipo de interés

El Administrador Único de la Sociedad Dominante persigue minimizar y mitigar el riesgo de crédito del Grupo en sus operaciones con terceros mediante la diversificación, análisis de solvencia del deudor y asignación de límites de riesgo máximo por cliente.


D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

El Administrador Único entiende que la política y procedimiento de gestión del riesgo de crédito, así como los métodos utilizados para su medición cumplen adecuadamente con el objetivo de su minimización.

– Riesgo de crédito

El Grupo mantiene líneas de financiación suficientes y dispone de un pool bancario suficientemente amplio para garantizar la liquidez necesaria y atender sus compromisos de pago. El Grupo tiene acceso a facilidades crediticias de dichas entidades. El Grupo no mantiene concentración significativa del riesgo de crédito con terceros, si bien casi el 19%, aproximadamente, de los ingresos del Grupo en el ejercicio 2025 provienen de un cliente ajeno al Grupo (20% con dicho cliente en el ejercicio 2024).

– Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de saldos líquidos, financiación instrumentada en préstamos ICO y el apoyo financiero de sus accionistas (véanse Notas 11 y 14).

9. EXISTENCIAS

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo registrado en el epígrafe “Existencias” del balance consolidado adjunto es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Mercaderías	52.105,55	57.347,38
Anticipos a proveedores	-	11.955,00
Total	52.105,55	69.302,38

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 el capítulo “Mercaderías” incluye el coste de revistas y libros publicados por la Editorial Drassana, y no tiene compromisos de venta ni compromisos firmes de compra.

No existen limitaciones de disponibilidad sobre las existencias (garantías, pignoraciones, prendas, etc.) o circunstancias que afecten a su carácter sustantivo (litigios, embargos, etc.).

10. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

a) *Capital social*

A 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 256.642 acciones nominativas de la misma clase y serie de 3,30 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Los movimientos habidos en el capital social de la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2025 y 2024 se detallan a continuación:


D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

- Con fecha 23 de enero de 2024 la Junta General de Accionistas aprobó la ampliación de capital mediante la emisión de 16.871 acciones de 3,30 euros de valor nominal con prima de emisión de 30,70 euros por acción.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el único accionista persona jurídica con participación igual o superior al 10% en el capital social de la Sociedad Dominante es Inversiones Murujuy, S.L. (30,62% y 26,70%, respectivamente).

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad Dominante tiene pendiente de constituir dicha reserva legal.


c) Reservas en Sociedades Consolidadas

La composición de las reservas en Sociedades Consolidadas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Reservas en sociedades consolidadas	Euros	
	2025	2024
Uvepe Plaza, S.L.	(455.317,19)	(384.711,35)
Alicante Plaza, S.L.	(33.736,08)	(88.272,22)
Ediciones Castellón Plaza, S.L.	(47.788,48)	(50.358,85)
Ediciones Murcia Plaza, S.L.	(301.856,25)	(219.240,27)
Plaza Producciones Audiovisuales, S.L.	-	38.835,74
Reservas en sociedades consolidadas	(838.698,00)	(623.746,95)

d) Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante

El detalle de los epígrafes integrantes de este capítulo con la aportación de la Sociedad Dominantes y Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:


D. Enrique Lucas Romaní
Administrador Único

Ejercicio 2025	Euros		
	Sociedad Dominante	Socios externos	Total
Sociedad Dominante- Ediciones Plaza, S.A.	261.024,44	-	261.024,44
Sociedades Dependientes- Uvepe Plaza, S.L.	6.347,68	2.639,37	9.426,31
Alicante Plaza, S.L.	12.547,27	2.387,19	14.934,46
Ediciones Castellón Plaza, S.L.	6.347,68	706,86	7.054,54
Ediciones Murcia Plaza, S.L.	(27.681,15)	-	(27.681,15)
Total	259.025,19	5.733,41	264.758,60

Ejercicio 2024	Euros		
	Sociedad Dominante	Socios externos	Total
Sociedad Dominante- Ediciones Plaza, S.A.	(95.710,97)	-	(95.710,97)
Sociedades Dependientes- Uvepe Plaza, S.L.	5.280,37	3.520,24	8.800,61
Alicante Plaza, S.L.	(23.831,31)	(5.976,46)	(29.807,77)
Ediciones Castellón Plaza, S.L.	2.560,37	284,49	2.844,86
Ediciones Murcia Plaza, S.L.	(85.615,98)	-	(85.615,98)
Plaza Producciones Audiovisuales, S.L.U.	(2.781,63)	-	(2.781,63)
Total	(200.099,15)	(2.171,73)	(202.270,88)

e) Socios externos

La composición de este capítulo detallado por el saldo de socios externos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025	Euros			
	% Participación	Resto patrimonio	Resultado atribuido a Socios Externos	Total Socios Externos
Uvepe Plaza, S.L.	28,00%	(163.067,79)	2.639,36	(160.428,43)
Alicante Plaza, S.L.	15,98%	9.329,53	2.387,19	11.716,72
Ediciones Castellón Plaza, S.L.	10,02%	5.032,40	706,86	5.739,26
Total		(148.705,86)	5.733,41	(142.972,45)


 D. Enrique Lucas Romani
 Administrador Único

Ejercicio 2024	Euros			
	% Participación	Resto patrimonio	Resultado atribuido a Socios Externos	Total Socios Externos
Uvepe Plaza, S.L.	40,00%	(236.474,24)	3.520,24	(232.954,00)
Alicante Plaza, S.L.	20,05%	(1.366,56)	(5.976,46)	(7.343,02)
Ediciones Castellón Plaza, S.L.	10,02%	(5.262,09)	284,49	(4.977,60)
Total		(243.102,89)	(2.171,73)	(245.274,62)

11. DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO

Pasivos financieros a largo plazo-

El detalle de la composición del capítulo "Deudas a largo plazo" del pasivo no corriente del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Deudas a largo plazo	Euros	
	2025	2024
Deudas con entidades de crédito	633.573,08	714.139,17
Otros pasivos financieros	65.793,31	73.659,02
Total	699.366,39	787.798,19


El saldo del epígrafe "Deudas con entidades de crédito" representa el importe pendiente de vencimiento a largo plazo de financiación instrumentada en contratos de préstamo suscritos con entidades de crédito.

En el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 el Grupo reestructuró su deuda, y canceló determinadas pólizas de crédito suscribiendo nueva financiación, gestionada por ICO para financiar su actividad e inversión en las sociedades dependientes por importe de 1.098.040,76 euros. Estos préstamos presentan cuotas mensuales y una duración media de unos 72 meses aproximadamente.

A 31 de diciembre de 2025 el Administrador Único de la Sociedad Dominante avala o afianza parte los préstamos ICO por importe de 139.800,13 euros (235.560,84 euros, aproximadamente a 31 de diciembre de 2024) y el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Estado Español, por importe de 75.637,89 euros (102.066,99 euros a 31 de diciembre de 2024). Dichos importes incluyen el importe pendiente de pago con vencimiento a largo y corto plazo.

Adicionalmente, el Administrador Único de la Sociedad Dominante también avala un préstamo concedido a esta durante el ejercicio 2024 por importe de 505.000,00 euros, del cual no se ha amortizado importe alguno a 31 de diciembre de 2025.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe "Otros pasivos financieros" del activo no corriente del balance consolidado adjunto, incluye, principalmente, el saldo pendiente de un préstamo recibido del Administrador Único de la Sociedad Dominante, formalizado a tipo de interés de mercado, del cual, está pendiente de devolución un importe de 38.061,92 euros a 31 de diciembre de 2025 (45.927,63 euros a 31 de diciembre de 2024). También incluye la deuda a largo plazo, por aplazamiento


D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

obtenido, con la Tesorería General de la seguridad Social de la Sociedad Dominante y una sociedad dependiente.

El detalle de vencimientos de los capítulos integrantes del epígrafe “Deudas con entidades de crédito” y “Otros pasivos financieros” es el siguiente:

Ejercicio 2025	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	214.663,05	170.328,51	192.379,24	56.202,28	633.573,08
Otros pasivos financieros	28.624,44	16.718,22	9.843,52	10.607,13	65.793,31
Total	243.287,49	187.046,73	202.222,76	66.809,41	699.366,39

Ejercicio 2024	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	263.467,94	219.313,06	175.156,19	56.201,98	714.139,17
Otros pasivos financieros	20.123,81	16.366,35	16.718,22	20.450,64	73.659,02
Total	283.591,75	235.679,41	191.874,41	76.654,91	787.798,19

El epígrafe “Deudas con otras partes vinculadas a largo plazo” del pasivo no corriente del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024, registrada como pasivo financiero a coste amortizado, recoge el préstamo recibido por el socio externo de la sociedad dependiente, Alicante Plaza, S.L., pendiente de formalizar a fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Pasivos financieros a corto plazo-

El detalle de la composición del capítulo “Deudas a corto plazo” del pasivo no corriente del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025, registrada como pasivo financiero a coste amortizado, es el siguiente:

Deudas a corto plazo	Euros	
	2025	2024
Deudas con entidades de crédito	188.715,90	242.834,88
Otros pasivos financieros	7.865,75	7.299,12
Total	196.581,65	250.134,00

Adicionalmente a la parte a corto plazo de los préstamos ICO indicados, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo tiene suscritos préstamos personales para financiar su circulante, pólizas de crédito y líneas de financiación con los siguientes límites:

	Euros			
	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Límite	Importe no dispuesto	Límite	Importe no dispuesto
Pólizas de crédito	130.000,00	68.981,75	130.000,00	86.034,51
Líneas de descuento de efectos	-	-	50.000,00	50.000,00
Total	130.000,00	68.981,75	180.000,00	136.034,51


D. Enrique Lucas Romarí
Administrador Único

El tipo de interés medio de la deuda financiera durante el ejercicio 2025 es de, aproximadamente, de 2,98%, aproximadamente (2,85% de tipo de interés medio durante el ejercicio 2024).

Asimismo, tanto a 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el apartado de "Otros pasivos financieros" se incluye el importe pendiente de pago a corto plazo por el préstamo recibido del Administrador Único.

Resto de pasivos financieros a corto plazo

El detalle de pasivos financieros registrados en el pasivo corriente del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024, registrados como pasivos financieros a coste amortizado, es el siguiente:

Deudas a corto plazo	Euros	
	2025	2024
Proveedores y acreedores varios	332.292,85	300.139,83
Remuneraciones pendientes de pago	37.386,27	20.159,21
Anticipos de clientes	242.842,64	226.835,65
Total	612.521,76	547.134,69

Garantías recibidas o comprometidas con terceros

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo no ha entregado o recibido avales ni garantías adicionales a los descritos en la presente Nota de la memoria consolidada (misma situación a 31 de diciembre de 2024).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de la información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio-

Se detallan a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores:

	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	37	30
Ratio de operaciones pagadas	33	27
Ratio de operaciones pendientes de pago	61	51
	Importe (Euros)	
Total pagos realizados	1.976.246,57	1.189.639,18
Total pagos pendientes	332.292,85	302.229,65

Adicionalmente, la información relativa a la disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, es la siguiente:


D. Enrique Lucas Romarí
Administrador Único

	2025	2024
Importe pagado a proveedores	1.521.709,86	1.538.230,06
% sobre el total de pagos a proveedores	77%	72%
Número facturas pagadas	2.016	2.037
% sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	91%	84%

El Grupo continúa haciendo sus mejores esfuerzos para cumplir con los plazos establecidos en la referida normativa.

Los datos, ratios y magnitudes expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores han sido calculado de acuerdo con el contenido de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Dichos datos hacen, por tanto, referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Proveedores y acreedores varios" del pasivo corriente del balance consolidado adjunto, sin tener en cuenta facturas pendientes de recibir y provisiones similares.

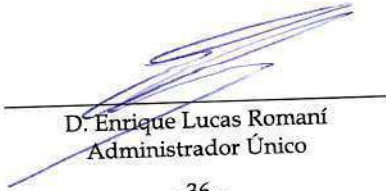
El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 11/2013, de 26 de julio, es de 30 días, a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitiría elevar dicho plazo máximo hasta los 60 días.

12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

Saldos con Administraciones Públicas-

El detalle de los saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

Saldos con Administraciones Públicas	Euros	
	2025	2024
Activos por impuesto diferido	762.735,75	808.342,72
Activos no corrientes	762.735,75	808.342,72
Hacienda Pública, deudora por subvenciones	-	24.468,38
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	12.657,14	6.385,11
Hacienda Pública, deudora por IVA	713,24	193,35
Activos corrientes	13.370,38	31.046,84
Hacienda Pública, acreedora por IVA	(362.253,40)	(350.030,26)
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	(117.780,57)	(98.523,52)
Organismos de la Seguridad Social	(57.102,84)	(64.597,81)
Pasivos corrientes	(537.136,81)	(513.151,59)


D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

A 31 de diciembre de 2025 el capítulo "Hacienda Pública, acreedora por IVA" incluye el importe de aplazamiento otorgado a la Sociedad Dominante por la Agencia Tributaria relativo al primer, segundo y tercer trimestre del Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2025 por 33.250,00 euros, aproximadamente (33.000,06 euros a 31 de diciembre de 2024 relativo al primer, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2024).

Asimismo, a 31 de diciembre de 2024, el capítulo "Organismos de Seguridad Social, acreedora" incluía un aplazamiento a la Sociedad Dominante del Grupo por importe de 7.314,00 euros, sin garantías, de parte de las cuotas a ingresar de las liquidaciones de seguros sociales presentados durante el ejercicio.

Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal-

Las sociedades dependientes del Grupo tributan de forma individual, y tienen obligación de presentar anualmente declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios obtenidos, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos al gravamen general del 25% sobre la base imponible.


Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades y de elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable consolidado. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

La conciliación entre los beneficios antes de impuestos y la base imponible fiscal de la Sociedad Dominante del Grupo correspondiente al ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	261.024,44	(98.710,97)
Impuesto de Sociedades	-	-
Diferencias permanentes	-	140.000,00
Diferencias temporarias	(1.445.710,36)	-
Base imponible previa	(1.184.685,92)	41.289,03
Compensación de bases imponibles negativas	-	(41.289,03)
Base imponible fiscal	(1.184.685,92)	-
Cuota al 25%	-	-
Hacienda Pública (deudora)/acreedora por impuesto corriente	-	-

Activos por impuesto diferido-

El detalle del capítulo "Activos por impuesto diferido" a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:


D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

Activos por impuesto diferido	Euros	
	2025	2024
Bases imponibles negativas	762.735,75	808.342,72
Saldo a 31 de diciembre	762.735,75	808.342,72

El movimiento de dicho capítulo durante el ejercicio 2025 y 2024 se presenta a continuación:

Ejercicio 2025	Euros			
	Saldo inicial	Activaciones	Retiros	Saldo final
Bases imponibles negativas	808.342,72	-	(45.606,97)	762.735,75
Saldo a 31 de diciembre	808.342,72	-	(45.606,97)	762.735,75


Ejercicio 2024	Euros			
	Saldo inicial	Activaciones	Retiros	Saldo final
Bases imponibles negativas	802.319,11	8.943,81	(2.920,20)	808.342,72
Saldo a 31 de diciembre	802.319,11	8.943,81	(2.920,20)	808.342,72

A pesar de la mejoría de la actividad del Grupo, en base a las últimas proyecciones preparadas por la Dirección del Grupo, durante el ejercicio 2025 las sociedades del Grupo no han activado las bases imponibles negativas generadas durante el ejercicio en las sociedades con pérdidas fiscales y han dado de baja las bases imponibles de las sociedades con resultado fiscal positivo. Asimismo, durante el ejercicio 2024, algunas sociedades dependientes del Grupo registraron la activación de la base imponible del ejercicio y se eliminó parte de las bases imponibles negativas activadas durante ejercicios anteriores.

A 31 de diciembre de 2025 las sociedades del Grupo tienen bases imponibles negativas no activadas, proveniente de pérdidas de ejercicios anteriores, por importe aproximado de 1.490.079,93 euros (bases imponibles negativas no activadas por importe de 2.867.282,78 euros a 31 de diciembre de 2024).

Según la legislación fiscal vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden ser compensadas a efectos impositivos con los beneficios de los ejercicios siguientes, sin límite temporal alguno. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

Los activos por impuesto diferido se registraron en el balance consolidado por considerar el Administrador Único de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de las Sociedades del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.


 D. Enrique Lucas Romani
 Administrador Único

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

A 31 de diciembre de 2025 ninguna sociedad del Grupo tiene inspecciones en curso.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025 las Sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios del Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación.

El Administrador Único de la Sociedad Dominante considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales consolidadas.

13. INGRESOS Y GASTOS

Se presenta a continuación el detalle de ingresos y gastos integrantes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025 y 2024.

Importe neto de la cifra de negocio consolidada

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2025 y 2024, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios	Euros	
	2025	2024
Publicidad	3.166.714,95	2.966.564,06
Eventos, especiales y otros	1.118.453,03	860.899,73
Venta de libros	21.318,35	26.769,29
Total	4.306.486,33	3.854.233,08

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la totalidad de la actividad del Grupo se ha realizado en territorio español.

Gastos de personal

La composición del saldo del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025 y 2024 adjunta, es la siguiente:

Gastos de personal	Euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	1.799.826,87	1.826.532,38
Seguridad social	485.556,21	516.485,17
Otros gastos sociales	58.845,30	44.320,33
Indemnizaciones	28.046,04	-
Total	2.372.274,42	2.387.337,88


D. Enrique Lucas Romaní
Administrador Único

Otros gastos de explotación

El epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025 y 2024 adjunta presenta la siguiente composición:

Otros gastos de explotación	Euros	
	2025	2024
Servicios de profesionales independientes	1.016.412,19	817.944,92
Otros servicios	419.123,92	462.186,71
Arrendamientos y cánones	142.284,78	142.602,68
Suministros	31.956,25	42.398,41
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	19.559,54	1.086,97
Servicios bancarios	16.930,52	14.951,08
Publicidad y propaganda	9.995,41	15.342,81
Primas de seguro	6.607,56	6.560,81
Otros tributos	3.653,41	3.576,40
Otros gastos de gestión corriente	1.568,67	1.265,52
Transportes	749,99	654,82
Reparaciones y conservación	536,77	2.837,05
Total	1.669.379,01	1.511.408,18

El saldo del epígrafe "Servicios profesionales independientes" recoge, entre otros, los servicios recibidos en concepto de eventos especiales, así como colaboraciones de terceros.

Gastos financieros

La composición del saldo del epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025 y 2024 adjunta, corresponde a intereses por los préstamos mantenidos con entidades financieras y con el Administrador Único de la Sociedad Dominante (véase Nota 14).


Gastos excepcionales

La composición del epígrafe "Gastos excepcionales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2024 corresponde al reconocimiento de costes vinculados con indemnizaciones, que la Sociedad Dominante consideró ajenos a las operaciones motivo por el que fueron registrados bajo este epígrafe.

14. OTRA INFORMACIÓN

Personal

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante el ejercicio 2025 y 2024, detallado por categorías profesionales y género, es el siguiente:


D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

	2025		2024	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Director	3	-	3	-
Responsable de innovación y audiovisuales	1	-	1	-
Redactor jefe	3	1	3	1
Jefe de sección	4	-	4	-
Redactores	12	13	12	14
Técnicos audiovisuales	1	-	1	-
Redes	1	1	1	1
Total redacción	25	15	25	16
Presidente	1	-	1	-
CEO	1	-	1	-
Gerente y Director Comercial	1	-	1	-
Gerente	-	1	-	1
Director Comercial	1	-	1	-
Comerciales	5	2	5	1
Trafficcer	1	-	1	-
Responsables de administración	1	1	1	1
Administración	3	-	3	1
Total no redacción	14	4	14	4
Total	39	19	39	20

Durante el ejercicio 2025 y 2024 el Grupo no ha tenido empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

Retribución del Administrador Único y Alta Dirección

El Administrador Único de la Sociedad Dominante, también Socio de la Sociedad Dominante, no percibe retribución alguna por el desempeño de su función. En el ejercicio 2025 el Administrador Único de la Sociedad Dominante ha percibido retribución -dineraria y en especie-, de 70.000,00 euros, mediante contrato laboral, por prestación de sus servicios de dirección. Dicho importe ha sido registrado en el epígrafe "Sueldos y Salarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias (60.107,64 euros en el ejercicio 2024). La Sociedad mantiene un contrato de renting de un vehículo para uso del Administrador Único, cuyo coste en el ejercicio 2025 ha ascendido a 11.166,97 euros (9.789,96 euros en el ejercicio 2024).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 el Administrador Único formalizó y concedió un crédito a la Sociedad por importe de 60.000,00 euros, de los que a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene pendiente de satisfacer 45.927,67 euros (59.143,28 euros a 31 de diciembre de 2024), registrados como pasivo financiero no corriente y corriente, de acuerdo con el calendario establecido. Durante el ejercicio 2025, dicho préstamo ha generado un gasto financiero por importe de 3.744,52 euros (4.270,35 euros durante el ejercicio 2024).

En el ejercicio 2025, al igual que durante 2024, la Alta Dirección ha sido desempeñada por un varón. El importe devengado en concepto de retribución salarial y servicios


D. Enrique Lucas Román
Administrador Único

prestados durante el ejercicio 2025 por la Alta Dirección ha ascendido a 64.000,00 euros (54.000,00 euros en el ejercicio 2024), de los que a 31 de diciembre de 2025 no hay importes pendientes de pago (ningún importe a 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025 está pendiente de pago 102,94 euros, en concepto de gastos asumidos por la Alta Dirección, registrados en el epígrafe "Remuneraciones pendientes de pago" del pasivo corriente del balance adjunto (196,08 euros a 31 de diciembre de 2024).

Dos miembros de la anterior Alta Dirección, cesados en sus funciones a finales del ejercicio 2023 y a comienzos del ejercicio 2024, interpusieron reclamaciones en materia laboral y mercantil, siendo resueltas mediante acuerdos alcanzados con los mismos durante el ejercicio 2025. En este sentido, la Sociedad mantenía provisiones por dicho motivo, razón por la que no se han generado quebrantos patrimoniales adicionales durante el ejercicio 2025. A 31 de diciembre de 2025, consecuencia de los acuerdos alcanzados con uno de ellos, la Sociedad mantiene en el epígrafe de "Provisiones" tanto a corto como a largo plazo, el importe pendiente de pago de acuerdo con el calendario establecido. Asimismo, a 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantenía un crédito a cobrar a uno de los directivos de la anterior Alta Dirección, cesado a finales del ejercicio 2023, por importe de 2.900,00 euros, y que ha sido liquidado durante el ejercicio 2025.

No existen importes adicionales devengados por el Administrador Único y la Alta Dirección en otras sociedades del Grupo.

Un mando directivo de la redacción del periódico, vinculado a personal de Alta Dirección que causó baja a principios del ejercicio 2024, ha devengado durante el ejercicio 2025 por su relación laboral con la Sociedad Dominante, un importe de 80.070,12 euros (80.309,73 euros durante el ejercicio 2024). La Sociedad Dominante mantiene un contrato de renting de un vehículo para uso de dicho directivo, cuyo gasto en el ejercicio 2025 ha ascendido a 4.264,80 euros (mismo importe en el ejercicio 2024).

El Grupo no tiene concedidos créditos, anticipos ni avales a su Administrador Único, miembros de la anterior o actual Alta Dirección o vinculados, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los mismos, adicionales a los descritos en la presente Nota y en la Nota 8.

Información conforme al artículo 229.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, redactado por el apartado diecisiete del artículo único de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo

A cierre del ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, del Administrador Único o sus personas vinculadas con el interés de la Sociedad Dominante ni resto de sociedades del Grupo.

Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por el auditor de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2025 han ascendido a 17.000,00 euros (22.900,00 euros el ejercicio 2024). Adicionalmente, durante el ejercicio 2025, el auditor de cuentas no ha



D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

facturado importe alguno por otros conceptos (3.000,00 euros durante el ejercicio 2024).

Acuerdos fuera de balance consolidado

El Administrador de la Sociedad Dominante considera que no existen acuerdos de la Sociedad que no figuren en balance consolidado y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la presente memoria consolidada, en su caso, que resulten significativos para determinar la posición financiera del Grupo.


15. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 30 de marzo de 2026 la Sociedad Dominante, de forma amistosa, ha recibido reclamación relacionada con el contrato de alquiler de frecuencia realizado en el ejercicio 2021 por la filial liquidada durante el ejercicio. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la Sociedad Dominante y sus asesores están evaluando dicha reclamación, si bien, en su opinión, no generará quebrantos patrimoniales para el Grupo y consideran improbable que prosperará una hipotética demanda.

Adicionalmente, con posterioridad al cierre del ejercicio y a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, no se ha producido ningún otro hecho o circunstancia que requieran su desglose en ellas.

Asimismo, en el marco de los hitos y medidas de gestión y optimización de recursos establecidos por el Administrador Único y nueva Alta Dirección de la Sociedad Dominante y sociedades dependientes, no se ha producido, con posterioridad al cierre del ejercicio, hecho relevante alguno que pueda afectar al principio de empresa en funcionamiento.

Valencia, 31 de marzo de 2026



D. Enrique Lucas Romaní
Administrador Único

**EDICIONES PLAZA, S.A.
Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN
EL GRUPO EDICIONES PLAZA**

Informe de Gestión Consolidado
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025

Situación del Grupo

Ediciones Plaza, S.A. (en adelante la “**Sociedad Dominante**”) se constituyó en el año 2008

Su objeto social es el desarrollo de actividades y la prestación de servicios en el área de las telecomunicaciones, internet y otras redes, la información y la comunicación, así como la edición de periódicos, libros y revistas en cualquier formato, incluido el digital, siendo su actividad principal la comunicación digital principalmente económica y empresarial de ámbito local a través de sus diferentes cabeceras de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia.

La Sociedad Dominante tiene participación en diferentes sociedades:

- Alicante Plaza 84,02%
- Castellón Plaza 89,98%
- Murcia Plaza 100,00%
- UVEPÉ 72,00%

Durante el ejercicio se ha liquidado la sociedad dependiente Plaza Producciones Audiovisuales, S.L.U., de la que la Sociedad Dominante tenía el 100% de las participaciones sociales.

El Grupo dispone de centros de trabajo en las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia, en los que se desarrolla su actividad.

Ediciones Plaza, S.A. se caracteriza por la generación de contenidos de prensa digitales, podcast y en papel, a través de la actividad de los diferentes profesionales del periodismo y por la realización de eventos (Desayunos, Foros y Jornadas) que permiten el desarrollo de ponencias y debates para dar voz a los empresarios y profesionales de las provincias en las que opera y es utilizado cómo contenido en los diarios y en algunos casos, también, en la revista Plaza que edita la sociedad UVEPÉ.

Evolución de los negocios

Durante el ejercicio 2025, las sociedades del Grupo Ediciones Plaza han mostrado una evolución heterogénea, marcada por la recuperación de ingresos en la mayoría de cabeceras digitales, la consolidación de resultados positivos en Valencia y Alicante, y la mejora sustancial de Murcia Plaza, que reduce de forma muy significativa sus pérdidas. UVEPÉ mantiene beneficios por segundo año consecutivo, aunque continúa arrastrando un importante desequilibrio patrimonial.

El importe neto de la cifra de negocio consolidado creció un 11,7%, frente a un descenso del 14,7% del año anterior.



D. Enrique Lucas Romarí
Administrador Único

Por sociedades, la variación ha sido:

Var. Ingresos	Var. 25/24	Var. 24/23
Ediciones Plaza	26,3%	-19,4%
Alicante Plaza	5,8%	-11,9%
Castellón Plaza	-0,7%	-2,7%
Murcia Plaza	15,3%	20,5%
UVEPÉ	-12,7%	-23,0%

En conjunto, el grupo ha reforzado su posición en el mercado de medios digitales de la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia, con un crecimiento notable en líneas de negocio como **Branded Content**, **Publicidad Digital** y **Eventos**, especialmente en Valencia Plaza.

Es significativo el "reducido" peso de la facturación de la Administración Pública respecto al total de los ingresos del grupo:

% Ingresos Sector Público / Total	
Ediciones Plaza	7,2%
Alicante Plaza	18,2%
Castellón Plaza	40,9%
Murcia Plaza	28,7%
UVEPÉ	7,6%
TOTAL	15,2%

Durante el año 2025 hemos mantenido la eficiencia en los gastos de personal (con y sin indemnizaciones) asumiendo el incremento salarial marcado por el Convenio Colectivo del sector y por regularizaciones salariales de puestos clave en la organización:

	2025	2024	Var. 25/24	Var. 24/23
Gastos de personal (sin indemnizaciones)	2.344.228 €	2.387.338 €	-1,8%	-5,3%
Otros gastos de explotación	1.669.379 €	1.511.408 €	10,5%	-31,1%
Indemnizaciones (gastos excepcionales)	28.046 €	200.822 €	-86,0%	100,0%
TOTAL	4.041.653 €	4.099.568 €	-1,4%	-13,0%
Gastos de personal (con indemnizaciones)	2.372.274 €	2.588.160 €	-8,3%	2,7%

El incremento en la partida de otros gastos de explotación se ha producido fundamentalmente en Valencia Plaza y corresponden a los gastos relacionados con la realización de eventos, gastos de servicios tecnológicos y servicios de asesoría y consultoría.

Personal

Los costes de personal (incluidos los gastos excepcionales por indemnizaciones) respecto al total de costes supusieron en el ejercicio 2025 un 57,3% frente al 57,0% del ejercicio 2024. En este apartado, se mantiene el ajuste salarial desde finales del 2023 del Presidente y del CEO del Grupo.

El ejercicio 2025 se cierra con 58 empleados en plantilla y 8 contratos en prácticas en el total del grupo, en un año con bastantes movimientos:


D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

- Alta de equipo:
 - 4 periodistas por contratación, uno de ellos pasando de colaborador a empleado de plantilla.
 - 2 periodistas por conversión de contratos en prácticas a contratos fijos.
 - 2 comerciales se incorporaron en plantilla durante el año.
- Baja de 4 periodistas:
 - 4 por baja voluntaria.
 - 1 por baja de incapacidad.

El cuadro resumen a cierre del ejercicio:

Equipo	Diciembre 2025
DIRECTOR	3
RESPONSABLE INNOVACIÓN Y AUDIOVISUALES	1
REDACTOR JEFE	4
JEFE SECCIÓN	4
REDACTORES	25
TÉCNICO AUDIOVISUAL	1
REDES	2
TOTAL REDACCIÓN	40
PRESIDENTE	1
CEO	1
GERENTE Y DIRECTOR COMERCIAL	1
GERENTE	1
DIRECTOR COMERCIAL	1
COMERCIALES	7
TRAFFICER	1
RESPONSABLE ADMINISTRACIÓN	2
ADMINISTRACIÓN	3
TOTAL NO REDACCIÓN	18
TOTAL EQUIPO	58

Situación Patrimonial

Durante el ejercicio 2025 se realizaron las ampliaciones de capital previstas en las sociedades editoras de Castellón Plaza y de Alicante Plaza con el objetivo de restablecer el equilibrio patrimonial.

Para equilibrar patrimonialmente la sociedad Castellón Plaza, S.L., se realizó una ampliación de capital de 100.000 euros, que fue suscrita y desembolsada en su totalidad por los accionistas. Esta ampliación fue elevada a público el 10 de julio de 2025.

Para equilibrar patrimonialmente la sociedad Alicante Plaza, S.L., se realizó una ampliación de capital de 100.000 euros, que fue suscrita en un 95% -uno de los socios


 D. Enrique Lucas Romani
 Administrador Único

no acudió a la ampliación- y desembolsada por los accionistas que la suscribieron. Esta ampliación fue elevada a público el 19 de diciembre de 2025.

Ediciones Plaza, S.A. adquirió las acciones de uno de los socios de UVEPÉ Plaza que tenía una participación del 12%, alcanzado un 72% del capital social.

Política de gestión de riesgos

En el ejercicio 2025, Ediciones Plaza, S.A. modificó las condiciones del préstamo suscrito con el Fondo Aquisgrán a través de Afín-SGR por importe de 505.000 euros, aumentando en un segundo año la carencia y la amortización ha pasado de 4 a 3 años. Se mantiene el tipo de interés en el 3,75%.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad Dominante tiene concedidos préstamos participativos y operativos con tres de las sociedades del grupo:

Sociedad	Operativo	Participativo	TOTAL
Castellón Plaza	-	100.000 €	100.000 €
Murcia Plaza	30.000 €	200.000 €	200.000 €
UVEPE	-	588.729 €	588.729 €
TOTAL	30.000 €	888.729 €	918.729 €

Uso de instrumentos financieros

No se ha producido el uso de instrumentos financieros por parte de las sociedades del Grupo que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados, todos ellos consolidados.

Evolución previsible del Grupo

El presupuesto consolidado de ingresos de explotación en el año 2026 recoge una subida del 54,7%, por la contribución de las sociedades participadas del grupo ya que la Sociedad Dominante presenta una ligera caída del 1,7% en el presupuesto anual, principalmente, en el apartado de Eventos y Aniversarios, al reducir los ingresos específicos del aniversario en este ejercicio 2025:


D. Enrique Lucas Romaní
Administrador Único

	2026 (P)	2025	Var. 26/25
Publicidad digital	2.114.389 €	2.025.678 €	4,4%
Branded Content	734.448 €	621.512 €	18,2%
Eventos y aniversarios	964.712 €	936.614 €	3,0%
Podcast	60.462 €	54.204 €	11,5%
Acuerdos de difusión y derechos autor	32.579 €	32.579 €	0,0%
Revista / Publicaciones	228.444 €	224.667 €	1,7%
Revista Plaza	190.428 €	194.205 €	-1,9%
Especiales asociados revista	151.429 €	151.429 €	0,0%
Guía Hedonista	70.000 €	50.545 €	38,5%
5 Barricas	2.500 €	2.500 €	0,0%
Drassana	2.500 €	2.500 €	0,0%
Subvenciones	0 €	10.053 €	-100,0%
Total ingresos	4.551.891 €	4.306.486 €	14,1%

El plan comercial del grupo mantiene en lo básico el enfoque del año 2025, aunque se pondrán en marcha alguna nueva iniciativa para lograr un crecimiento en los ingresos del grupo:

- Desarrollo y potenciación de Convenios de clientes del sector privado.
- Incremento de la inversión publicitaria y en otras líneas de negocio de las Administraciones Públicas.
- Incremento de la base de clientes.
- Recuperación de clientes perdidos.
- Aumentar la comercialización de los espacios más allá de los anunciantes tradicionales de la revista Plaza
- Regularización y aumento de los suscriptores.
- Impulso de la comercialización de publicidad en la Guía Hedonista y la publicación de nueva edición con un contenido exterior a la capital del Turia.
- Revisión del modelo de relación con 5 Barricas (5B Creatividad y Contenidos SL) que mejore los resultados de los dos últimos años


En el inicio de 2026, a punto de cerrar los tres primeros meses del año, se observa una tendencia positiva del negocio en el agregado del grupo. Los ingresos están creciendo en el primer trimestre por encima del 10%.

El rigor presupuestario en gastos tiene que facilitar poder cerrar el ejercicio con un EBITDA de 336.000 euros y un resultado de explotación de 267.000 euros.

Período medio de pago

Durante el ejercicio 2025 el período medio de pago ha sido de 41 días.

Desde el punto de vista financiero, el Grupo atiende puntualmente sus obligaciones ante proveedores y otros acreedores, y afronta con recursos propios la financiación de su capital circulante. Con respecto a lo establecido en la Ley 15/2012 de 5 julio,


D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

modificada por la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, sobre periodo de pago a proveedores, indicamos que, la política de pagos general del Grupo cumple con la normativa de morosidad en vigor. Con carácter general, se está tratando de cumplir con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en dicha normativa, por lo que el Grupo está continuamente implantando medidas para tratar de reducir el periodo de pago en aquellos casos en los que se haya podido superar el plazo máximo establecido. Dichas medidas se centran en reducir los periodos de proceso de recepción, comprobación, aceptación, y contabilización de las facturas (potenciación del uso de medios electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en dichos procesos.

Uso de instrumentos financieros

No se ha producido el uso de instrumentos financieros por parte del Grupo que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados.

Investigación y desarrollo

El Grupo no mantiene en curso inversiones en proyectos de investigación y desarrollo.

Acciones propias

Al cierre del ejercicio 2025 el Grupo no mantiene acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con fecha 30 de marzo de 2026 la Sociedad Dominante, de forma amistosa, ha recibido reclamación relacionada con el contrato de alquiler de frecuencia realizado en el ejercicio 2021 por la filial liquidada durante el ejercicio. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la Sociedad Dominante y sus asesores están evaluando dicha reclamación, si bien, en su opinión, no generará quebrantos patrimoniales para el Grupo y consideran improbable que prosperará una hipotética demanda.

Adicionalmente, con posterioridad al cierre del ejercicio y a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, no se ha producido ningún otro hecho o circunstancia que requieran su desglose en ellas.

Asimismo, en el marco de los hitos y medidas de gestión y optimización de recursos establecidos por el Administrador Único y nueva Alta Dirección de la Sociedad Dominante y sociedades dependientes, no se ha producido, con posterioridad al cierre del ejercicio, hecho relevante alguno que pueda afectar al principio de empresa en funcionamiento.

Valencia, 31 de marzo de 2026



D. Enrique Lucas Román
Administrador Único

Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del Grupo Ediciones Plaza, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, han sido formulados por el Administrador Único de la Sociedad Dominante el 31 de marzo de 2026, para ser sometidos a la aprobación de los socios de la Sociedad Dominante.

Dichas cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado están firmados en todas sus hojas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante.

En Valencia, a 31 de marzo de 2026



D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único